

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

VIENTOS DE CONCENTRACIÓN

La verdad es que si la vida de España no se concentra y a fuerza de su gran esfuerzo no se manifiesta vigorosa y esa vida es pléndida, no será porque falten doctores que la hayan auscultado, ni porque falten programas para su salvación.

Sobre todo no se dirá que las fuerzas políticas andan disgregadas y dispersas y que por ello andan desquiciadas y descazadas.

Hay que ver como se habla por todas partes de concentraciones!

En el lenguaje corriente y malo la concentración es la reunión de varios grupos con un ideal común y con un programa de antemano fijado y aprobado.

Y como es lógico cuando se ha llegado al acuerdo se dan al viento las bases de ese programa y se propugna por su implantación desde el poder.

El público pasa, mide y aquilata la esencia de ellos y se decide a que los pongan en práctica aquellos hombres que merecen su abstención y desdicha confianza.

Es la hora de ahora las son las cuestiones en que se dividen los corrientes de concentración de afinidades como son los caudillos que la dirigen Alhucemas y Sánchez Guzman.

Queda Romanones igualmente con su programa, que aunque parecen una cosa sencilla, también lleva como base primordial, otra concentración de orden heterogéneo, pero concentración al fin, que es la nota a cuyo tono parecen que se han afinado los órganos políticos.

Hasta ahora será inútil que el público se desvanezca las sesiones para formar juicio sobre la excelencia de los programas a realizar. La concentración liberal, que quiso hacer una declaración pública perante del marqués de Alhucemas, lo hizo tan ambigua, tan nebulosa y tan desdibujada, que ni la misma insistencia del señor Clervia en las cortes pudo lograr que se encuadrara en moldes concretos y claros.

Con ficción sobre ficción se pretendió hilvanar un programa y el resultado es que hasta los periodistas como «El Sol» más allegados a los concentrados, hace infinitidad de conjeturas sobre lo que sería la concentración si estos llegasen al poder.

De modo que llamas concentración a la unión circunstancial de tres señores sin otro vínculo que el del poder, es aplicar de un modo muy late el concepto a la palabra.

Sobre la otra concentración, ésa la de afinidades de la derecha hasta ahora que sepamos tampoco se ha hecho un programa común y si existe un acuerdo completo sobre los asuntos que han de ser objeto de las resoluciones ministeriales el día que mande la concentración.

Es cuante la concentración heterogénea de que se habla por el caudillo de los romanesistas no hay que hablar; el fué según creemos el autor de aquella memorable concentración, que por ironía de la suerte se llamó gobierno nacional y no nos equivocamos si afirmamos que de aquel mal paso dimanaron la mayoría de los miles problemas que se han agudizado posteriormente y no hay para que recordar aquel adagio de que «nunca segundas partes fueron buenas».

Además que allá en el fondo, creemos nosotros, y quizás no nos equivocaremos, que los primeros que

La elección de Cuerpo por los reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«Con el fin de regularizar en lo posible el destino de los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Recrutamiento, armenizando las conveniencias de servicio con las de dichos reclutas al optar por determinados Cuerpos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primer. La elección de Cuerpo se verificará durante el periodo que media desde el ingreso en ejército hasta la fecha de la Real orden anual de concentración y destino a Cuerpo de los pertenecientes al cuadro de filas, y en los del cuadro de Instrucción, hasta la distribución y destino nominal, sin que en ningún caso pueda variarse estos plazos, a no ser por disposición expresa de este Ministerio.

Segundo. Continuarán subsistentes en toda su fuerza y vigor las reales órdenes de 21 de diciembre de 1917 (D. O. núm. 288) y 2 de noviembre de 1918 (D. O. núm. 218), que limitan la admisión de los reclutas de cuota en los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar.

Tercero. Todos los demás Cuerpos que tengan unidades expedicionarias de África no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota; pero los que no las tengan sólo podrán admitir el 25 por 100 de su respectiva plantilla.

Para llenar esta cifra se atenderá por los Gobiernos militares, con preferencia, a las condiciones reglamentarias de aptitud, estatura y edad propias para cada uno, y, en su defecto, a la antigüedad de presentación de las instancias, debiendo advertirles con tiempo bastante cuando no puedan ser admitidos.

Cuarto. Queda prohibido en absoluto la agrupación a otros Cuerpos para instrucción de los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Recrutamiento».

Hallazgo macabro

En la finca denominada «El Peralt», del término de Jumilla, haciendo excavaciones un obrero, encontró un esqueleto de persona.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar referido en compañía del forense, el que manifestó que pertenecía a una persona de edad avanzada, la cual fallecería hace unos sesenta años.

En vista de no encontrar señales que denunciaran una muerte violenta, el Juzgado ordenó su enterramiento en el cementerio.

Una mujer desesperada se arroja al mar

Por telégrafo de la tarde

Ferrol.—Vendo en un bote con varías pasajeras, se arregló al mar una mujer.

Los compañeros de embarcación lograron salvarla.

Apesar de los esfuerzos realizados por sus salvadores, dicha mujer se ha negado a decir las causas que la impulsaron a adoptar dicha determinación.

Fué trasladada a la Casa de San José, donde dijo llamarse María González, pero después dijo que su verdadero nombre era el de Rita Cabeza.

LISCANO

Escuelas prácticas de Ingenieros

Han sido aprobadas las instrucciones a que deberán ajustarse en el año actual las Escuelas prácticas de ingenieros, para las que se ha señalado una asignación de pesetas 114.000.

El primer regimiento de Telégrafos ajustará las suyas al desarrollo de un supuesto en la región que considere de conveniencia operar.

El regimiento de Pioneros atenderá al desarrollo de algún supuesto de acción combinada con otras fuerzas en la región menos frecuentada por este servicio en sus prácticas hasta el día.

El batallón de Radiotelegrafía de campaña dedicará preferente atención al estudio de las condiciones de todo orden que reuna el material moderno de que disponga en la actualidad.

La compañía de alumbrado efectuará las prácticas propias de su especialidad conforme se lo permitan los servicios que tenga que desempeñar en el territorio de África en que se encuentra actualmente.

Los restantes servicios y unidades adoptarán sus ejercicios y prácticas a lospeciales cometidos que tengan a su cargo.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, personal auxiliar y contratado que concurran a los ejercicios y Escuelas prácticas que se mencionan en esta disposición, disfrutarán devenidos extraordinarios.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de artistas murcianos

El Círculo de Bellas Artes de Murcia recuerda a los pintores, escultores y dibujantes que desean concursar a la EXPOSICIÓN DE ARTISTAS MURCIANOS, que esta Sociedad ha organizado para ser celebrada en el salón de ARTE MODERNO, de Madrid, que el plazo improrrogable de admisión de obras se halla abierto desde el día 1º hasta las doce de la noche del 20 del actual.

Las bases de esta Exposición pueden verse en la tabla de anuncios del Círculo de Bellas Artes. El Conserje de este Centro facilitará bases impresas y boletines de inscripción a quien lo solicite.

Los artistas pueden presentar sus obras tanto en el Círculo de Bellas Artes de Murcia como en el local de la Exposición, ARTE MODERNO Carmen, 13, Madrid. En ambos, sitios serán recibidas dentro del plazo dieciocho días y se librará a sus autores el correspondiente resguardo.

Una moto de policías vuelca

Por telégrafo de la tarde

Bilbao.—Desde que llegó a esta la eximperatriz de Austria se mantuvo un servicio de policías, en moto.

Ayer tarde dichos policías iban en la moto por la carretera de Ondarría a Gistaria, volcando el vehículo, resultaron heridos todos los ocupantes.

Estos fueron recogidos por unos soldados que pasaron en automóvil.

La eximperatriz suspendió el viaje, profundamente afectada.

Los policías heridos fueron trasladados al hospital, donde fueron curados.

DECRETOS DE GUERRA QUE HA

- FIRMADO EL REY -

(POR TELEGRAFO)

Sanidad militar

Se nombra inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de segundo clase don Fidel Lanbana que actualmente desempeña igual cargo en la séptima región.

Para esta se nombra al inspector médico de segundo don José Salva, que desempeñaba igual cargo en la octava.

Nombrase para la octava a don José Fernández Salvador que desempeña la segunda.

Auditor de Melilla

Se nombra Auditor de la Comandancia de Melilla al auditor de división don Esteban Fernández Hidalgo.

El Estado Mayor Central

Se destina al Estado Mayor Central al coronel de infantería don Enrique Ruiz Fernell y el teniente coronel de caballería don Manuel Oltaret Montaner.

Destinos en Artillería

Destinase a los coronellos de artillería D. Angel Sánchez Sánchez para el cargo de Director de la Fábrica Nacional de Toledo; don Estanislao Bretón Poveda para el mando de la Comandancia de Tenerife; a don António Tornel para el mando de la Comandancia de Cartagena; don Joaquín Rey para el mando del décimo regimiento de Artillería Ligera; a don Pedro Torrado para el mando del décimo quinto de artillería Ligera; a don José Sánchez Sijas para el mando del décimosexto de artillería Ligera y a don José Espí para el catorce octavo de artillería pesada.

Ascensos por méritos de Guerra

Se concede el empleo superior por méritos de guerra al capitán de Artillería don Gabriel Echano-ve; al de Infantería fallecido don Luis Muñoz Matilla; y a los tenientes de Infantería don Gregorio Piñeiro, don José Castelló, don Juan Machado y don José Vargas.

Concedese el empleo de alférez de la escala de reserva retribuido por méritos contraídos en campaña al suboficial de Infantería don Antonio Riader, al de Caballería don Eladio Rodríguez; y el de Ingenieros don Tomás Martínez Sánchez.

La medalla militar

Se confirma la concesión de la medalla militar hecha por el Alto Comisario en Marruecos a favor de un General, varios Jefes y Oficiales y clases e individuos de tropa por méritos contraídos en las operaciones.

Libertad condicional

Se concede la libertad condicional a veinticuatro reclusos del fuero de Guerra.

Obras en Marruecos

Se exceptúa de las formalidades de subasta las obras del anteproyecto de la carretera de Táderat al vado d' Jarú (noroeste del Teatza).

Id. id., del segundo tramo de la carretera de Larache a Tetuán por el collado de Aforros.

Material de aviación

Se autoriza al Servicio de aviación para adquirir por gestión di-

recta veinte mil metros de tela para aeronaves, un coche hispano-suiza de diez y seis caballos, un Ford de quince, maestros de Bolla Roche, piezas de recambio, radiadores y piezas de recambio para aviones.

Tropas y asuntos Indígenas de Marruecos

También se firmó un decreto designando para el mando de la subinspección de tropas y asuntos Indígenas de Melilla al coronel de Infantería don Manuel Heras Giménez.

Otro nombrando para la de Ceuta al del mismo empleo don Enrique Oville.

Y por último otro nombrando para la de Larache al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanillas.

Instrucción Pública

De la Sección

D. Francisco Giménez Melina, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Fuente del Fresno, provincia de Ciudad Real.

Por el Jefe de la Sección Administrativa, se han expedido los siguientes nombramientos

Don Jesus Navarro Martínez, Maestro en Propiedad de la escuela de Albujón (Cartagena).

También han sido nombrados los siguientes Maestros con carácter de interinos: don Jesús García, para Santomera; doña Antonia Saiz, para Pachacó; doña Joaquina Martínez, para Puerto Lumbreras (Lorca); don Pedro María Ofiate y don Garónimo de Miguel López, para la graduada de Caravaca y don Criollo Asensio para una escuela de Jumilla.

La Sección Administrativa de Orihuela, remite documentos para entregar al Maestro Nacional don Gabriel Vega, el que puede pasar a recogerlo por las oficinas de la Sección de Murcia.

Doña Aurora Villanueva, ha tomado posesión de la Dirección de las escuelas gratuitas de nuestra Sección de la Caridad, de Cartagena.

Las Maestras de Cartagena de Luisa Rodríguez y doña Macaracuán Pérez, solicitan de la Dirección General mejoras de número en el escalafón.

TEATRO CIRCO

Esta noche da comienzo la temporada en este teatro, estrenándose películas de alto mérito.

La que esta noche comenzará es «El nuevo Fantasma» en siete jornadas.

El público aficionado al cine ya tiene abierto su teatro favorito para deleitarse viendo en la pantalla a los artistas más eminentes del arte cinematográfico.

La empresa dispone para esta temporada de los últimos estrenos, que seguramente han de llamar la atención.

De Villanueva

MUERTE SENTIDA.

J.D. Juan Manuel Gómez Lopéz ha muerto.

Este es el grito lastimero que se desprende de labios de los vecinos de este pueblo. De improviso, cuando nadie esperaba tan fatal desenlace, cuando la fortuna empujaba a señores, una rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro, dejando en el mayor desconsuelo a su anciano padre. El maestro modeló, el hijo sacrificó, el amigo sincero, ha entregado su alma a nuestro Señor.

Durante dos años ha regido la escuela de Venta de la Barrera (Orense) infiltrando su sencillez y su virtud en los corazones de aquella juventud.

Villanueva, su pueblo natal y los pueblos por donde pasó espargiendo su saludable doctrina (como Sigües, San Antón, de Murcia, Monteguado y Venta) lloran su pérdida. Por ese en estos tristes momentos es más fácil dejar correr por nuestra mejilla lágrimas de sentimiento, que encontrar palabras para hablar de nuestro buen amigo.

Prueba inequívoca del cariño que se le profesaba y del sentimiento de su defunción, han sido las grandes manifestaciones que le han tributado sus paisanos, asistiendo todos, sin distinción de clases sociales, a la recepción de los últimos sacramentos que con tanto fervor resigiló, causando la admiración de los presentes y a la condescendencia de su cadáver.

Los niños de las Escuelas le rindieron su último tributo ostentando uno de ellos en nombre de su profesor la bandera nacional.

A la entrada al cementerio el culto profesor don Francisco González, cubrió su cadáver con la glorieta insignia de la Patria. La bandera que dirigió don Francisco Díez ejecutó una sentida marcha. La Corporación municipal asistió presidida por el alcalde don Manuel Ayala; y en fin, el pueblo entero acudió a tributarle unultimísimo homenaje de cariño y gratitud.

Roguemos a Dios por su alma!

JUAN GOMEZ.

La jornada mercantil

Visita al gobernador

Ayer mañana, una comisión de la Directiva de la Unión Mercantil de esta capital, estuvo en el gobierno civil entrevistándose con el Marqués de Algara.

Los comisionados al frente de los cuales iba el vicepresidente de la dicha entidad mercantil solicitaron del gobernador el exacto cumplimiento de la jornada mercantil en todos los establecimientos de Murcia y de modo particular en los situados fuera del Centro de la población que vienen permaneciendo abiertos los comercios y trabajándose en ellos en horas que son arreglo a Ley no pueden dedicarse a la labor.

El marqués de Algara tributó a los comerciantes una afectuosa acogida, prometiéndoles obrar con toda energía para que sean respetados el descanso dominical y las horas de jornada por todos los comerciantes de Murcia.

La Comisión salió muy satisfecha de la entrevista celebrada con el gobernador.

SUCESOS

Guardias de Seguridad presentan a Diego Hernández Bernabéu, por producir escándalo en estado de embriaguez.

La guardia civil de Alcantarilla ha denunciado a Francisco Toro García, por usar armas sin licencia.

—Por el mismo motivo ha sido juzgado Pedro Martínez Belmonte, natural del Palmar.

La próxima temporada en Romea

Mos afirman que en los primeros días del próximo mes de Octubre, abrirá sus puertas nuestro teatro municipal.

La fecha designada parece ser la del día tres. La temporada comenzará con la actuación de la compañía de dramas policiales de Alceriza.

Esta compañía que ya ha actuado con gran éxito varias temporadas en el mismo teatro, presenta las obras policiales con todo lujo.

Además el repertorio es nuevo y traerá los últimos éxitos de este género que han merecido las aplausos de todos los públicos.

Operativamente nos ocuparemos de esta próxima actuación.

DICE PINIES

Reina en España una absoluta tranquilidad

Por telégrafo de la tarde

Marfil y Sánchez Guerra

El subsecretario de la Presidencia manifestó que había conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo, Sánchez Guerra,

esta noche que no ocurría nada de particular.

Pinies no tiene noticias

El ministro de la Gobernación Pinies dijo a los periodistas que tampoco tenía ninguna noticia que comunicarles, pues reinaba en toda España una tranquilidad completa.

No hay combinación

Negó Pinies que el Gobierno se haya ocupado de ninguna combinación de gobernadores.

El atentado contra el revolucionario Avanti

Por telégrafo de la tarde

Lisboa.—Continúa en estado grave el conocido revolucionario Avanti, agredido ayer en Casa de Sudra.

La agresión parece ser que ha sido motivada por que Avanti facilitó a la policía datos acerca de la explosión de bombas y su fabricación.

El herido está procesado por daños de esta índole.

El auto de Sánchez Megías

atropella a un hombre

De la noche Por telégrafo de Salamanca.—El automóvil de Sánchez Megías al regresar de una fiesta inmediata, conducido a su propietario y varios amigos, atropelló a un hombre.

Este resultó gravemente herido.

La Princesa Nadia sigue en España

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Ha sido aplazada la orden de expulsión de la princesa Nadia, que tanto sonó hace poco tiempo con motivo de la muerte de un súbito inglés.

El aplazamiento obedece a que dicha princesa se encuentra enferma.

Se ha ordenado su ingreso en el Hospital de Santa Cruz.

Otro inspector de policía herido en Barcelona

Por telégrafo de la noche

Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio de paseo del servicio, el inspector de Policía, don José García, varios individuos le siguieron.

Al llegar a una esquina los citados individuos le agredieron dándole un golpe en la nuca con una porra de hierro.

Fué trasladado por varios transeúntes a una farmacia próxima donde fué curado. Además tenía una contusión en una rodilla, que se la produjo al caer al suelo.

No se cree que se trate de un atentado, sino de una venganza de unos apaches a quienes el citado policía perseguió activamente.

El conflicto teatral en Barcelona

Por telégrafo de la noche

Entre algunas representaciones teatrales y el Sindicato de Actores han comenzado hoy gestiones para resolver el pleito existente entre las empresas y la mencionada entidad.

Caso de que no se llegue a un acuerdo, las empresas tienen acordado el cierre de los teatros para el día quince.

Una manifestación de simpatía a un Alcalde moralizador

Por telégrafo de la noche

Denia.—Hoy se ha celebrado una manifestación en homenaje al alcalde.

La manifestación estaba formada por mujeres y niños y muchos hombres.

El acto tuvo por objeto testimoniar al alcalde el agradecimiento por haber causado todos los cafés cantantes que había en la población, así como las casas de juego.

TOROS

Por telégrafo de la noche

En Salamanca

Los toros de Vilamarta lidiados esta tarde resultaron bravos, aunque pequeños.

Salmerón, a pesar de su buena voluntad, no pasó de regular.

Sánchez Megías tuvo una buena tarde.

Chicuelo quedó bien.

Maera estuvo muy adornado y valiente toda la tarde.

En Zamora

Se han lidiado toros de Veraguas, que resultaron瘦iores.

Fortuna, muy valiente. Cortó orejas.

Nacional primero, bien.

Vaencia, vaiente.

Nacional segundo, superior. Cortó dos orejas.

Las nuevas gestiones para el rescate de los prisioneros puede que fracasen

Por telégrafo de la noche

Un diputado que intervino activamente no ha mucho tiempo en la cuestión relativa al rescate de los prisioneros, no participaba de los optimismos que comunicó el alto comisario, general Bustos, a las familias de aquellos.

Entiende dicho diputado que como se sigue en esta vez el mismo procedimiento que condujo en otras ocasiones al fracaso, que no dará ningún resultado positivo.

El herido está procesado por daños de esta índole.

El auto de Sánchez Megías

atropella a un hombre

De la noche Por telégrafo de Salamanca.—El automóvil de Sánchez Megías al regresar de una fiesta inmediata, conducido a su propietario y varios amigos, atropelló a un hombre.

Este resultó gravemente herido.

La Princesa Nadia sigue en España

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Ha sido aplazada la orden de expulsión de la princesa Nadia, que tanto sonó hace poco tiempo con motivo de la muerte de un súbito inglés.

El aplazamiento obedece a que dicha princesa se encuentra enferma.

Se ha ordenado su ingreso en el Hospital de Santa Cruz.

Otro inspector de policía herido en Barcelona

Por telégrafo de la noche

Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio de paseo del servicio, el inspector de Policía, don José García, varios individuos le siguieron.

Al llegar a una esquina los citados individuos le agredieron dándole un golpe en la nuca con una porra de hierro.

Fué trasladado por varios transeúntes a una farmacia próxima donde fué curado. Además tenía una contusión en una rodilla, que se la produjo al caer al suelo.

No se cree que se trate de un atentado, sino de una venganza de unos apaches a quienes el citado policía perseguió activamente.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola

SAN NIJOLAS, 81.

EN SAN SEBASTIÁN

Zarpan los cruceros extranjeros con rumbo a sus países

Portelegígrafo de la noche

Sánchez Guerra y el Rey

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra despachó extensamente con el Monarca.

Este recibió una extensa audiencia militar.

Llegada de un Infante

Es esperado el Infante don Luis, hijo de la Infanta Eulalia.

Un banquete en el Continental

Por la noche el Rey dio un banquete en el Hotel Continental a los propietarios de los establecimientos que tomaron parte en las últimas carreras aquí celebradas.

Marcha de buques

A pesar del fuerte temporal relente, zarparon con rumbo a sus respectivos países las cruceros ingleses y portugueses, «Curacao» y «Vasco de Gama», respectivamente.

A Bilbao marchó el acorazado «España».

Un almuerzo

El Rey invitó a almorzar a los mandantes de los buques «Kangaroo» y «Ciclope» jefe de los submarinos y comandante de la «Nautilus».

Asistieron las Reinas, el Príncipe de Asturias y los Infantes don Alfonso y don Gabriel.

UN HOMENAJE AL GENERAL SANJURJO

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Aunque el general Sanjurjo escribió a sus amigos íntimos diciendo que no quería que se le rindiera ningún homenaje, se sabe que a algunos amigos están organizando uno, que tendrá lugar en su próximo viaje.

Se desconoce todavía en qué ha de consistir este homenaje.

Pestaña mejora

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Noticias recibidas de Manresa dan cuenta de que el líder sindicalista Angel Pestaña, ha pasado hoy el día algo mejor, habiendo iniciado la mejoría, hasta el punto de que los médicos que le asisten creen que los temores de días pasados han desaparecido.

EL MINISTRO DE ESTADO EN PAMPLONA

Por telégrafo de la noche

Ha llegado el ministro de Estado, señor Fernández Prida.

Fue recibido por las autoridades.

Visito el archivo provincial.

Después continuó el viaje en automóvil, haciendo una excursión a Roncesvalles.

Por la carretera de Francia regresó a San Sebastián.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se esperan acontecimientos para un plazo no lejano

Por telégrafo de la noche

Durante todo el día ha reinado animación en los centros políticos.

La mayor parte de los comentarios se refieren a la actitud en que se supone colocados a algunos importantes elementos del partido conservador que no están conformes con el rompimiento con los elementos afines.

Tampoco se muestran dichos elementos conformes con las declaraciones de «La Época».

Dicho periódico afirmaba que el partido conservador no apoyaría ninguna otra solución conservadora en caso de una crisis.

correspondiente a los trabajos recibidos;
Nºm. 1. Alpores. — 2. Salus
Salus populi. — 3. Los maestros son
artistas de la civilización y del
progreso.

4. El que ama lo bello, debe ser
también...

5. Mult sunt vacati, pauci vero
electi.

6. España.

7. Solo del trabajo, del trabajo
inspirado, puede surgir la Pátria.

8. Ora y espesa.

9. Amores.

10. Luz de licias.

11. Flores humanas.

12. A mis hijos.

13. Ex Deo nata.

14. Resurrección.

15. Buenas personas.

16. Dignidad.

17. Menter.

18. Mis joyas más preciosas.

19. Hacemos patria. — 20. Ra-

món. — 21. Gloria a los humildes.

22. Trinidad pedagógica, yo te sa-

ludo. — 23. Monos, vilipendios. — 24.

Baena. — 25. Justicia y libertad.

26. Síntesis párval verine ad me.

27. Las tres claves. — 28. La educa-

ción es la palanca de Argimedes.

— 29. O altitud. — 30. Pro cultura.

31. Anual. — 32. Frente. — 33. Coli-

na. — 34. Pega pero escucha. — 35.

El deber moral no admite mermas

ni compenendas; es... — 36. Igua-

rancia. — 37. Constancia. — 38. Ca-

teres versos dicen que es constante.

39. Amor y ciencia. — 40. Todo

por la infancia abandonada. — 41.

Amor y cultura. — 42. Edécate y

serás cortés. — 43. A la memoria

de un maestro de párvalos: gloria

del magisterio murciano. — 44. Aban-

dono. — 45. ¿Qué es sin ti el mundo?

amarguras. — 46. Contigo un adén.

46. Trifolio. — 47. Sinal. — 48. Las

dos madres. — 49. Qui se erit et de-

uerit. — 50. Juventud. — 51. El que

honra a su patria, se honra a si

mismo. — 52. Pallas Athenea. — 53.

Laberentes en pre de la grandeza

insuperable de nuestra Patria. —

54. Educar es hacer al hombre de

Dios y... — 55. El certificado esco-

lar obligatorio engrandecerá a Es-

paña.

56. El alma de la Patria. — 57.

Hagacidad y cultura. — 58. Paz.

59. Trabajo y fraternidad. — 60. Re-

membranzas. — 61. Al Rey la Ha-

cienda y la vida. — 62. Celia. — 63.

Misterio y Realidad. — 64. La Jaula

vaca. — 65. Exede. — 66. Algara de

Gres.

67. Querer es poder. — 68 — No

puede haber reconstitución nacio-

nal sin un grado mínimo de cultu-

ra. — 69. Peregrinemos ateniéndonos

por nuestra enseñanza.

70. Reverencia. — 71. — La igno-

ranzia es el caos. — 72. — Centenarios

de mi tierra. — 73. — Pero tenoras

soy licem. — 74. — Dejad que los ni-

nños se acerquen a mí (Altema XX).

75. — El mínimo de religión en-

gendra el máximo de los delitos.

66. — Mientras se regatean las pe-

netas para enseñanza, juegan lenta-

mente progresará la cultura. — 77.

Dejad a los niños se acerquen a mí

(Altema VI). — 78. — Vénete a ti mis-

mo. — 79. — Tu trecearás en él, o la

MOTOCICLETAS INDIAN GRAN REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas 715 HP. válvulas anchas con sidecar 3.800 ptas.
Garage Internacional
SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA
Primer premio carrera Indianopolis 1919
Targa Foro 1919
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble fastón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos; dos antiderapantes y tres llaves, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble fastón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados
CAMIONES DE 4,5 TONELADAS
EXISTENCIAS EN MURCIA
ENTREGAS EN EL ACTO
Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE Y ALBACETE
Murcia Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.-Platera, 32 y 34

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal Pesetas 20.000.000
Fondos de reserva id. 1.700.000
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR INVESTISSEMENTS de la Sociedad Génova de Bélgica que tiene su casa Central en Bruselas y sucursales en Londres, París, New York, Buenos Aires, Coblenza, El Cairo, Alejandría, Túnez, Argel, San Juan, Tucumán, Perú (Chile).

Efectúa todas clases de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emitte BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual. — En CAJA DE AHORROS obtiene intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Sucursales: Cartagena, Murcia, Lorca, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Murcia, Cartavaca de la Frontera, Murcia, Yecla y Totana.

tiera, si ésta tierra pudiera ser pie- mas. — 104. Deun'ent Renan. — 105. Juan Enrique Pestalozzi también amó mucho a los niños. — 106. Car- dura. — 107. Como Antonino, su su país es Roma; como hombre, el mundo. — 108. — Exposición escolar.

— 109. — Anticipo. — 110. Armas y letras. — 111. Glorias de la Patria. — 112. Si se elevan la escuela en este día pronto vendrá la ruina y la anarquía.

Han quedado fuera del concurso un trabajo correspondiente a seis temas, que carecen de temas y pliegos; y otro cuya letra es «cuando la belleza existe el alma se gobierna a su propia», por venir firmado por su autor.

Murcia a 12 de Septiembre de 1922 — El Presidente, Javier Paulino O'Donnell; El Secretario, José López Nicolás.

ROYAL. — PALILLOS
Bazar Muejano

habría gustado hablar con su hermano antes de ir a casa del millonario. No sabía lo que ocurría cuando se viese frente a frente con él, y lo más prudente era ver primero a Esteban; pero era tanta la prisa que tenía porclarar la situación con su enemigo, que por fin se decidió a ir directamente a casa de éste jugándose el todo por el todo.

Iba a tomar un coche de alquiler para llegar más pronto y con más seguridad a casa de Sheldon Bright, cuando se acordó de que no solamente no tenía dinero suficiente para pagarla, sino que ni siquiera tenía lo necesario para subir a un ómnibus, de modo que no le quedó más recurso que ir a pie.

Mucho trabajo le costó llegar, porque la niebla dificultaba su marcha, y además no quería preguntar a nadie por miedo de que se le dijese que varió veces se perdió, teniendo que desandar parte de lo andado. Entre tanto la niebla se iba haciendo cada vez más espesa y formaba una cortina negra, que impedía ver a tres metros de distancia.

De Molina de Segura

FERIA Y FIESTAS DE LA CONSOLACIÓN

Per nuestra digna Corporación municipal se ha acordado que la solemnidad religiosa en honor de Nuestra Excelente Patrona María Santísima de la Consolación, tenga lugar el segundo domingo de Octubre próximo, correspondiente al día 8 de dicho mes; designando como eredor agradecido al M. I. Sr. Doctor don Jerónimo Gadea y Ruiz, Arcediano de Murcia, y honorable hijo de esta villa,

Reunida la correspondiente Comisión de festejos, entre la que predominó el elemento joven, se vio animada del mayor entusiasmo; proponiéndose que la Feria y Fiestas del presente año, superen en festejos y atracciones públicas a cuantos aquí se han celebrado, según extenderá el Programa de los mismos, que oportunamente publicaremos.

EL DOCTOR MARTÍNEZ CANO

Desde hace cuatro días, se encuentra entre nosotros, para pasar una corta temporada al lado de su familia, nuestro querido paisano, el ilustrado Doctor en Ciencias don Antonio Martínez Cano, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Al reírse al prestigioso Maestro y entrañable amigo, nuestro cariñoso saludo de bienvenida, le deseamos que su corta estancia en este su pueblo natal, le sea todo lo más grata posible.

NUESTRAS HORTALIZAS

La cosecha de pimientos resulta en extreme mermada, defraudando las esperanzas de labradores y señores; cesándose el precio de la de la arroba de céasea entre 24 y 26 pesetas, que apenas si compensa los cuantiosos gastos que lleva conseguir el cultivo de tan preciado esquinal, sin quedar utilidad ninguna.

La cosecha de cebolla, en cambio, ha resultado más abundante; vendiéndose de 5 a 5'50 pesetas el quintal castellano, con tendencia al alza; y dichos precios son ya algo remuneradores, habida consideración a que dicha hortaliza no exige en su cultivo gastos considerables.

Correspondencia
18-9-1922.

Registro Civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4; matrimonios, 1;

defunciones, 5.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 8; defunciones, 4;

matrimonios, 2.

El Libro Regional

Sainetes y Romances

Panochos

de Frutos Baeza

y Soriano Hernández

En todas las librerías, 8 ptas.

Come en todas las carreras que se cele- ran tanto en España como en el Extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el dia 21 de Mayo de 1922, en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente CLASIFICACIÓN:

CATEGORÍA: E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.

1.º—Zacarias Mateo, en 2 h. 4'11. 8/10

a una velocidad media de 97'958 kilómetros/hora.

2.º—Florindo Fuentes, en 2 h. 14'41. 3/10

a una velocidad media de 97'624 kilómetros/hora.

CATEGORÍA G.—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.

1.º—Vicente Muñoz, en 2 h. 25'27. 6/10

a una velocidad media de 77'870 kilómetros/hora.

2.º—Germán Villar, en 2 h. 39'16.

a una velocidad media de 75'798 kilómetros/hora.

3.º—Antonio Antón, en 2 h. 18'24.

a una velocidad media de 91'879 kilómetros/hora.

VUELTA MAS RÁPIDA MOTOCICLETAS SOLAS: Zacarias Mateo, en 24'46

4/10, a una velocidad media de 92'452 kilómetros/hora.

VUELTA MAS RÁPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR: Vicente Muñoz, en 26'41

3/10, a una velocidad media de 77'991 kilómetros/hora.

REGULARIDAD, Vicente Muñoz.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6, González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cíñaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO
ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarros crónicos etc.

TOMAD
Listógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS», Rosales 8 y 12. Madrid

"Fuera canas."

La Brillantina Brilmat es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo.
Se usa como un aceite de teñidero.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION — CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

MAQUINAS de azucar, bollería y accesorios.
MAQUINAS de acondicionamiento de agua y accesorios.
MOLINOS, maquinaria y accesorios de todos los sistemas.
MOTORIAS, Motoristas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
CÁMARAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 52, 54 y 56.—Murcia



Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18. Murcia.—Teléfono núm. 1 65
Casa fundada en 1890

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El elixir cura el estómago, la diarrea, los acodizos, vómitos, inapetencia, digestión de niños y adultos que, a veces, alteran las entrañas, flatulencias y dolores del estómago, etc. de estreñimiento.

Precio en las principales farmacias del mundo y en Bermejo, 30, MADRID, donde se realizan fábricas a quienes les pide.

Sociedad General de Electricidad y Minas

Capital 25.000.000 de pesetas
Depósitos: VILLENA, Murcia, Cartagena, Murcia, y Cartagena; OVIEDO (León), ALICANTE, ALMERÍA, ALCOY, GIRONA, GIRONA, BARCELONA, BILBAO, BILBAO, VALENCIA, VALENCIA, y LUGO (A Coruña).

Ateliers y fábricas químicas

Servicio de servicios hidroeléctricos para el abastecimiento de agua. A 7.500.000.000 de pesos.—Para la explotación de este servicio para el abastecimiento de agua se ha puesto en marcha una planta de agua en el año anterior.

Las pedidas deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva, n.º 11

en el teléfono 11-11-11.

Dirección Técnica: OBINCO

Depósito: Oficina de la Sociedad, n.º 6, avenida.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléctrica.

Los servicios de agua y electricidad están destinados a la explotación de la electricidad hidroeléct